

Santiago de Cali, 16 de junio de 2025

Señores

DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL CALDAS

Puerto Boyacá

Asunto: Aceptación Adición Presupuestal a la Orden de Compra 138206 Reg. 3

Conforme al asunto de la referencia y en calidad de representante legal de la sociedad INTERNEGOCIOS SAS con Nit. 900240753-1, informo mi intención de aceptar la adición presupuestal a la a la orden de Compra 138206 Reg. 3 por valor de \$3.094.838.44, para cubrir ampliación de la vigencia de la misma hasta el 15 de Septiembre de 2025 al servicio Integral de Aseo y Cafetería e insumos, para las instalaciones de la Rama Judicial Reg.3 – Puerto Boyacá, de acuerdo a la siguiente relación:

DESCRIPCION	CANT.	V/R UNITARIO	TOTAL
OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA - TC (30 DIAS)	1	\$ 2.700.125,00	\$ 2.700.125,00
BIENES DE ASEO Y CAFETERIA	1	\$ 65.593,00	\$ 65.593,00
		Total Bruto	\$ 2.765.718,00
		AIU 10%	\$ 276.571,80
		lva 19%	\$ 52.548,64
		Total a Pagar	\$ 3.094.838,44
PRORROGA DEL 16 AGOSTO AL 15 SEPT/2025			

Cordialmente,

Ruben Dario Mejía Mejía

C.C. 16.262.852

Representante Legal

INTERNEGOCIOS S.A.S.

Nit. 900.240.753-1

internegociossa@gmail.com